



Se dio a conocer la alianza entre los candidatos Salvador Nasralla (Partido Salvador de Honduras) y Xiomara Castro de Zelaya (partido Libre), en la cual se decidió fortalecer la candidatura de Libre de cara a las generales. Lo acordado se trata de una alianza de hecho y no de derecho, es decir, Salvador Nasralla tuvo que renunciar a su candidatura para unirse a las papeletas de Libre. En ese sentido, el Partido Salvador de Honduras deberá designar a un nuevo candidato presidencial. A su vez, los candidatos a designados presidenciales (figura de vicepresidentes) de Libre tuvieron que renunciar a sus puestos para dar entrada a Salvador Nasralla en esta nueva fórmula. Es importante destacar que la Ley electoral de Honduras permite este tipo de movimientos y por esa razón se considera una alianza de hecho.

Cuando se trata de una alianza de derecho, los partidos políticos se unen en favor de uno de ellos, sin que surja un nuevo partido ni haya doble postulación electoral. La normativa indica que estas

alianzas deben inscribirse legalmente ante el CNE en un plazo mayor a 60 días antes de la convocatoria a elecciones generales (en este caso, dicho plazo venció el 27 de mayo de 2021). Sobre lo suscitado, el Partido Salvador de Honduras tiene la obligación de designar a un nuevo candidato a la Presidencia en la brevedad posible.

Cuando en mayo de 2021 se hablaba de la posibilidad de una alianza de derecho, Xiomara Castro y Salvador Nasralla desestimaron la posibilidad de realizarla ya que ninguno estaba en la disposición de ceder su candidatura, no obstante, a pocos días antes de las generales, ha cambiado la estrategia política y se despliega esta alianza de hecho.

Con este movimiento político se favorece considerablemente la participación de Libre en todos los cargos de elección popular; se espera que Salvador Nasralla ayude en la captación de votos para Xiomara Castro en el cargo electivo presidencial, lo que se traduce en mayor participación en el cociente electoral y la designación de un mayor número de diputados en el Congreso Nacional. En atención al mandato constitucional, durante el próximo periodo se tomarán decisiones importantes para designar a diversas autoridades del Estado, por lo tanto, Libre se beneficiaría y podría tener representación en todos los poderes del Estado. En este aspecto, Libre lograría la cuota de poder que históricamente le ha pertenecido al Partido Liberal de Honduras. ¿Serán posibles nuevas alianzas de hecho antes de las generales?



info.honduras@kas.de
www.kas.de/guatemala

Síguenos en nuestras redes sociales:
@kasguatemala